

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- **0525**

SALTA, **25 ABR 2017**

Expediente N° 10.442/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

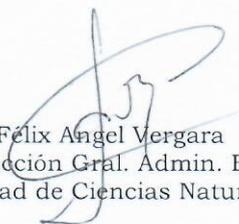
RESUELVE:

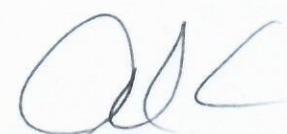
ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la contratación de la Srta. Rocío Soledad Domínguez para la realización de tareas inherentes al proyecto PROMFORZ, obrantes en fs. 13, 20, 27, 42, 49, 56 y 76 por la suma total de Pesos Veinticuatro Mil Quinientos (\$ 24.500,=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos correspondientes a funcionamiento de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales